



II AUTORIDADES Y PERSONAL

1.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ORDEN de 22 de abril de 2014 por la que se nombra a la Vicepresidenta del Consejo Escolar de Extremadura. (2014050089)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 8/2001, de 14 de junio, por la que se regulan los Consejos Escolares de Extremadura, a tenor de la elección realizada por el Pleno del Consejo Escolar, en su sesión celebrada el 10 de abril de 2014, y en uso de las atribuciones que tengo conferidas,

RESUELVO :

ÚNICO: Nombrar Vicepresidenta del Consejo Escolar de Extremadura a D.^a M.^a Ángeles Rivero Moreno, quien tomará posesión de su cargo ante el Presidente del Consejo.

Mérida, a 22 de abril de 2014.

La Consejera de Educación y Cultura,
TRINIDAD NOGALES BASARRATE